

09 mayo 2013

Conclusiones

Asamblea General Guadalajara, Jalisco, México 18 - 22 de octubre de 1997

CONCLUSIONES Al iniciarse la 53ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa en Guadalajara, México, el presidente Luis Gabriel Cano dijo que actualmente la libertad de expresión en las Américas está pasando por "un difícil momento". El hecho de que la libertad de expresión sobrelleva ese momento se ilustra en el país que nos recibe. En los seis meses desde nuestra reunión de medio año en Panamá, tres periodistas han sido asesinados en México. Desde 1988, 21 periodistas fueron asesinados, uno ha desaparecido y 289 fueron víctimas de agresiones en este país. En un momento en que están ocurriendo cambios políticos de tipo social, político y económico, no sólo en México sino que en muchas otras partes de las Américas, el ejercicio del periodismo sigue siendo peligroso y, con demasiada frecuencia, mortal. Además de las tres muertes en México en los últimos seis meses, otros cuatro periodistas fueron asesinados en Colombia, dos en Guatemala y uno en El Salvador. El año comenzó, por supuesto, con el horrible asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, en Argentina. En total, 11 periodistas han sido asesinados en las Américas en 1997. Hasta la fecha ninguno de estos casos ha sido resuelto. Estos crímenes elevan el número total de periodistas asesinados en los últimos nueve años a 179. La gran mayoría de ellos sigue sin resolverse. Con la histórica conferencia hemisférica de julio en Guatemala, la SIP ha llamado la atención internacional al tema de los crímenes impunes contra los periodistas. Este continuará siendo un tema fundamental para la SIP y, a pesar de la resistencia a muchos niveles de gobierno en varios países, el énfasis en torno a los crímenes sin castigo ha sido en gran medida exitoso. El asesinato, el secuestro y el hostigamiento son sólo algunas de las amenazas más directas y brutales perpetradas por los que se oponen a la libertad de expresión. En muchas partes de las Américas existen amenazas menos letales pero graves a la libertad de expresión. Vemos en varios países una nueva y ominosa tendencia que implica una diversa gama de maniobras legales y presiones económicas. Vemos la existencia de colegios así como de otros foros que alientan la auto censura y la autorregulación. Vemos medidas para implantar códigos obligatorios de ética. Una cosa es tratar de mejorar el nivel profesional, otra muy distinta es pedir a los periodistas que se sometan voluntariamente a una conducta que, en última instancia, inhibe el cambio robusto de ideas y opiniones que es básico en el

mantenimiento de la democracia y la libertad. Tal vez la amenaza más inmediata a la libertad de prensa que vemos ahora es la campaña hacia la demanda de "información veraz" patrocinada por el presidente de Venezuela Rafael Caldera. El denominado "Derecho a la Información Veraz" será considerado en el marco de la VII Cumbre Iberoamericana de presidentes y mandatarios el 8 y 9 de noviembre en la isla de Margarita. La argumentación que plantean el presidente Caldera y sus aliados es particularmente atractiva y perniciosa. Al oponernos a esa iniciativa, parecería fácil para nuestros oponentes señalar que estamos de acuerdo con la información que no es veraz. Pero la base de la argumentación para el "Derecho a la Información Veraz" es una presunción de que sí existe "una" verdad y que el gobierno será el que la determine. Con palabras enérgicas al iniciar las sesiones de la Comisión de Libertad de Prensa en esta Asamblea, el presidente Danilo Arbilla dijo: "La esencia de la democracia presupone que nadie es dueño de la verdad, sino que hay varios caminos, varios accesos limitados a la verdad. Sólo el debate, la libre confrontación de las ideas, y el acceso a la mayor información nos permiten progresar en el camino hacia la verdad". Las resoluciones de la 53a Asamblea expresaron la oposición más enérgica posible al concepto de la información veraz. Más aún, la SIP llevará a cabo una vigorosa campaña en las próximas semanas con el fin de rechazar la medida, incluyendo el envío de una misión a la isla de Margarita. Arbilla indicó que la propuesta de Caldera sin duda sería bien recibida por Fidel Castro. Damos por terminadas estas tareas manifestando que el régimen de Castro mantiene su brutal represión de la libertad de prensa y, en toda forma posible, de la libertad de expresión. No es accidente que en el único país de las Américas en que no hay democracia, no existe libertad de expresión o de prensa. Los conceptos de democracia y libertad de expresión están intrínsecamente vinculados. Uno sin el otro no pueden existir y nunca podrán. La labor de la SIP continúa con histórica importancia y poderoso impacto. Nos vamos de Guadalajara con el compromiso firme en favor de esas libertades.
